



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000303 -2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 11 OCT 2016

VISTO:

El Oficio N° 720-2016/GOB.REG.TUMBES-DRPT-DR, de fecha 14 de Julio del 2016; Informe N° 024-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SPSII, de fecha 29 de Agosto del 2016 e Informe N° 53-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGSP-Abg. de fecha 15 de Septiembre del 2016; relativos a la Evaluación del I Semestre 2016 del Plan Operativo Institucional - POI de la Dirección Regional de La Producción Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto, de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en el Art. 12°, la organización del Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la misma que está estructurada en Gerencias Regionales coordinada y dirigida por una Gerencia General, complementada con los órganos de línea, apoyo, asesoramiento y control, conforme lo determina cada Gobierno Regional;

Que, le corresponde a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ejercer las funciones específicas regionales en los sectores, industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería energía e hidrocarburos y agricultura, de conformidad con el numeral 1) del Art. 29-A de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, mediante Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establecen en los Art. 7° y 71°, la responsabilidad de las entidades públicas de elaborar los Planes Operativos Institucionales y que deben concordar con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional respectivamente;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 0089-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR, se aprobó la Directiva N° 005-2016/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES EN EL PLIEGO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES";



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

00000303-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 11 OCT 2016

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 0014-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 30 de Marzo del 2016, se aprueba para el ejercicio fiscal 2016 el Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de La Producción Tumbes- PRODUCE, documento que está orientado hacia una gestión por resultados con una visión prospectiva dentro del quehacer del Gobierno Regional Tumbes;

Que, mediante el Oficio N° 720-2016/GOB.REG.TUMBES-DRPT-DR, de fecha 14 de Julio del 2016; la Dirección Regional de La Producción Tumbes, perteneciente al Pliego Gobierno Regional de Tumbes, y adscrita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, presenta la evaluación del I Semestre 2016 del Plan Operativo Institucional (POI), para su aprobación;

Que, la profesional encargada de los documentos de gestión de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico informa que PRODUCE TUMBES, ha cumplido con dar cuenta de sus resultados obtenidos, y que habiendo analizando el grado de avance de las metas programadas; refiriendo que se pueden lograr mayores logros en la medida que se impulse mayor gestión compartida con la GRDE, para la asignación de mayores recursos presupuestales para equilibrar las necesidades logísticas y recursos humanos para el cumplimiento de las metas del sector;

Que, en ese contexto, y de conformidad con la Directiva mencionada, resulta necesario aprobar la Evaluación de Actividades del I Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, de la Dirección Regional de La Producción Tumbes;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por el Art. 67° literal o) de la Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG. TUMBES-CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones –ROF, del Pliego del Gobierno Regional Tumbes.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

0000303 -2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 11 OCT 2016

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, la EVALUACION DEL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016, de la Dirección Regional de La Producción Tumbes, unidad adscrita al Pliego Gobierno Regional Tumbes, conforme a los fundamentos a que se contraen los considerandos y cuyos cuadros se anexan a la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RECOMENDAR a la Dirección Regional de La Producción Tumbes, otorgue las facilidades para que se pueden lograr mayores logros, asimismo impulsar una mayor gestión ante la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, para la asignación de mayores recursos presupuestales para equilibrar las necesidades logísticas y recursos humanos para el cumplimiento de las metas del sector;

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Dirección Regional de La Producción Tumbes, Subgerencia de Servicios Productivos y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Ing. Manuel López Castillo  
GERENTE REGIONAL



00000303 11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%		
<b>DIRECCIÓN REGIONAL</b> * Reuniones Gobierno Regional. * Reuniones con Organizaciones Sociales de Pescadores de Pto. Pizarro, La Cruz, Grau, Zorritos, Bocapán, Las Balsas, Pta, Mero, Acapulco, Cancas. * Reuniones Direcciones Generales del PRODUCE, OPDs, Capitanía de Puerto Zorritos. * Emisión de resoluciones directorales relacionadas a la gestión administrativa de la DIREPRO.  <b>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA</b> * Elaboración de planilla de pago personal activo y cesante Sector Pesca e Industria. * Seguimiento y control de las actividades de escalafón de personal. * Elaboración de Manual de Procedimientos (MAPRO). * Elaboración de Manual de Perfiles de Puestos (MPP). * Elaboración de Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE). * Elaboración de ordenes de compra y servicios: OC=70 ; OS=80	50	10		20.00		Cristian A. Gutiérrez Peña	
	80	17		21.25		Cristian A. Gutiérrez Peña / Ana Bregante Rodríguez	
	50	4		8.00		Cristian A. Gutiérrez Peña / Ana Bregante Rodríguez	
	120	21		17.50		Cristian A. Gutiérrez Peña	Administrativas:10 Extracción:09 Acuicultura:02
	12	6		50.00		Manuel Rodríguez Ruiz / Arturo Córdova Peña	Remuneraciones: Pesca:524,339,16 Industria: 106,081.12
	27	0			0.00	Julia Noriega Burga	Se están actualizando los Files de los trabajadores.
	1	0			0.00	Manuel Rodríguez	
	1	0			0.00	Arturo Córdova Peña	
	1	0			0.00	Arturo Córdova Peña	
	150	40		26.67		José Eléspuru Villavicencio	O/C: 13 O/S: 27 RECURSOS ORDINARIOS: PESCA: 38,963.70 INDUSTRIA: 8,8725.00 RDR PESCA:28,760,50 Pesca:65,186.53 Industria: 79.00 Ingresos de S/ 7,265.00 al mes de mayo.
12	6		50.00		Manuel Rodríguez Ruiz		
12	5		41.67		Manuel Rodríguez Ruiz		
18	0			0.00	Manuel Rodríguez Ruiz		
1	0			0.00	José Eléspuru Villavicencio		
1	0			0.00	José Eléspuru Villavicencio		



00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%		
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA - OPPE	2	1		50.00		Reynaldo Peña Garay Christian García Salvador	Se ha evaluado desde enero a abril las actividades programadas.
* Evaluación del POI	2	2		100.00		Reynaldo Peña Garay	Con Oficio N° 022-2016, se alcanzó la Reprogramación de Modificatoria del Presupuesto para el Año 2016 a la GRPPAT para su aprobación y certificación anual. Nota 009-2016-OPE.- Certificación Presupuestaria de las correlativas, 029, 046 y 031. Con Oficio N° 650-2016-DRP, se alcanzó la Programación de Presupuesto para el Año 2017.
* Elaborar y gestionar la aprobación de los documentos de gestión: POI	1	1		100.00		Reynaldo Peña Garay	Con RGR N° 000014/GOB.REG. TUMBES-GRDE-GR, de fecha 08.02.16, aprueban el POI 2016 de la DIREPRO. Con Oficio N° 200-2016-DRP, se alcanzó al Gob. Reg. el Informe Anual del proceso de descentralización año 2015.
Memoria Anual	1	1		100.00		Reynaldo Peña Garay	Con Oficio N° 061-2016/DRP, se alcanzó la Memoria Anual 2015 al Gobierno Regional.





00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGANICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE				OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.		
DIRECCIÓN DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO - DEPP  * Seguimiento a la actividad de extracción, comercialización y procesamiento pesquero de los recursos hidrobiológicos:  * Inyecciones a: E/P artesanales Extradores Comerciantes  Inventario flota pesquera  * Otorgar autorizaciones de permisos de: * Extractor no embarcado * Cambio de titular permiso de pesca * Cambio de nombre de embarcación pesquera * Permiso de pesca E/P artesanal  * Verificación de producción alimentos inocuos  * Formular y proponer Reglamento de Ordenamiento Pesquero  * Elaboración de Proyecto de Inversión Pública (PIP).  * Formalización procesamiento pesquero artesanal.  * Formalización de la actividad de producción y crianza de peces ornamentales							
	28	9					
	25	0					
	18	6					
	1	1		100.00			
	42	6					
	10	9					
	10	7					
	16	0			0.00		
	3	0			0.00		Se han enviado al PRODUCE 04 Declaraciones Juradas por tolva o balanza
	1	0			0.00		Se ha participado de una (01) reunion en el Comité Técnico del Proyecto Regional Concha
	1	0			0.00		Alejandro Barrueto Núñez
	2	0			0.00		Alejandro Barrueto Núñez
1	0			0.00		Alejandro Barrueto Núñez	



00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGANICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE				OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.	
DIRECCIÓN DE ACUICULTURA - DA							Félix Legua Diaz/ María Siccha Rodríguez / Cristian Olivares Jara
* Inspecciones de seguimiento a la actividad de acuicultura.	30	18		60.00			Mediante Nota N° 003-2016-Gob. Reg. Tumbes-DRP-DA., de fecha 11.03.2016, se presentó al despacho directoral, el Cronograma de supervisión y seguimiento de las actividades programadas, pero no se cumplieron por la falta de apoyo de vehículo.
* Inspección, supervisión derechos otorgados.	36	15		41.67			Empresa TUMIMAR
* Resolución de autorización y/o concesión	2	1		50.00			Categoría Productiva de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) empresa TUMIMAR SRL.
* Renovación menor escala	3	1		33.33		0.00	01 renovación de autorización a menor escala a la empresa Exportaciones Livimmar SAC.
* Cambio de titular.	2	0					Se importaron 921,82,45 millares de post larva de langostino. Producción Nacional: 422,514,50 millares de postlarvas de langostino al mes de abril.
* Otorgamiento de certificación y permisos para la importación de postlarvas de langostino.	250	130		52.00			
* Autorización para investigación.	1	0				0.00	
* Otorgamiento de certificado de procedencia.	2	0				0.00	
* Elaboración de Plan de Desarrollo Acuicola Regional.	1	0				0.00	Se encuentra en la fase de diagnóstico.



00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGANICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE				OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.	
DIRECCION DE PESCA ARTESANAL -DPA							
* Certificación artesanal	100	15		15.00			Armador:13 Pescador Embarcado: 01 Pescador No Embarcado:01
* Inscripción de renovación de junta directiva de las OSPAS	1	0			0.00		
* Seguros de salud y vida	10	1		10.00			
* POAs de las infraestructuras pesqueras artesanales (IPA)	3	0			0.00		
* Tarifario de las infraestructuras pesqueras artesanales (IPA)	3	0			0.00		
* Capacitación a las OSPAS sobre la gestión administrativa de las infraestructuras pesqueras artesanales (IPA)	1	0			0.00		
* Sistematización de la información de la gestión de las IPAS	36	15		41.67			DPAs de Pto, Pizarro, Acapulco y Cancas.
* Visitas, seguimiento, supervisión y evaluación sobre la gestión administrativa de las IPA.	36	15		41.67			DPAs de Pto, Pizarro, Acapulco y Cancas. Pérez Bonilla / Felipe Varillas Gutiérrez / Manuel Loayza Ipanaque / Manuel Marigorda Neyra
* Boletines	3	1		33.33			Boletín sobre la importancia del consumo de pescado y recetas a base de pescado y mariscos.
* Degustaciones	3	1		33.33			Preparación del plato típico "Caucaresco", beneficiándose 500 personas.
* Charlas a estudiantes	2	0			0.00		Gladys Lip de Pérez / Carlos Maica Aguilar





00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.		
* Plan de Desarrollo Pesquero Artesanal Regional.	1	0			0.00	Gladys Lip de Pérez	A 328 pescadores y armadores pesqueros artesanales de Caleta La Cruz, Pto. Pizarro, Zorritos, Canca y Acapulco: sobre importancia de la Formalización, "Buenas Prácticas Pesqueras", Formalización de agentes; "Importancia de la conformación de Comités de Comercialización", "Protección del medio ambiente - Uso adecuado de residuos", "Cultura crediticia" y "Fortalecimiento organizacional".
* Servicio de extensión pesquera, SEPA 2016: . Charlas diversas	70	10	14.29			Gladys Lip de Pérez / Carlos Malca Aguilar	
. Cursos	7	2	28.57				



00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.		
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Y VIGILANCIA - DISECOVI								
* Inspecciones a la flota pesquera marítima.	20	18		90.00			Manuel Montero Cerro Inspectores	Se inspeccionó a 05 E/P ecuatorianas decomisándose 602,5 Kg. de pescado y 03 E/P artesanales (1,110 Kg). Actas de Inspección: 18 Reporte de Ocurrencia: 13 Actas de decomiso: 05 Actas de donación: 10
* Inspecciones a las langostineras	40	1		2.50			Manuel Montero Cerro Inspectores	Se intervinieron 70 cámaras isotérmicas y comerciantes, decomisándose 17,630 Kg. de pescado, 1,130 Kg. De langostino; 428 unidades de cangrejo; 34 Kg. De pulpa de cangrejo, 5865 unidades de conchas negras. Actas de Inspección: 70 Reportes de Ocurrencia: 60 Actas de decomiso: 40 Actas de donación: 42 Partes de muestreo: 03
* Inspecciones y operativos de fiscalización a la comercialización y transporte de productos hidrobiológicos	120	34		28.33			Manuel Montero Cerro Idelfonso Garcia Inspectores	
* Control 05 millas COREVIPAS	20	0				0.00	Manuel Montero Cerro Inspectores	
* Certificaciones CEE	180	16		8.89			Manuel Montero Cerro	Se ha tramitado setenta y tres (73) Formatos Shrimp Exporter Declaration relacionado a la tortuga marina.
* Elaboración de Proyecto Pírryecto "Mejoramiento de los servicios de Seguimiento, Control y Vigilancia".	1	1		100.00			Manuel Montero Cerro	Lo está ejecutando la GRDE, en coordinación con la DIREPRO.



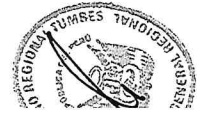


**Copia fiel del Original**

11 OCT 2016

00000303

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%		
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE -DIMA							
* Inspecciones infraestructura pesquera artesanal.	8	0				Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	
* Inspecciones de verificación: acuicultura menor escala	24	10		41.67		Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	
* Laboratorios	2	0				Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	
* Plantas de procesamiento	8	0				Jaime Herbozo Fernández / Jaime Herbozo Fernández	
* Otorgamiento de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	4	0				Jaime Herbozo Fernández / Jaime Herbozo Fernández	
* Otorgamiento de Constancia de Verificación Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	2	1		50.00		Jaime Herbozo Fernández / Pedro Sánchez Morante	
* Cursos	2	0				César Alcántara Rodríguez	
DIRECCION DE MYPE E INDUSTRIA -DIMYI							
* Plan Nacional de Producción	1	0				Carlos Noblecilla Calero / Carlos Noblecilla Calero	Propuesta Ministerio del Ambiente para su aprobación. GRT oficialmente aun no define su apoyo directo. Propuesta en Direcc. Extracción DIREPRO
* Coordinaciones SERNANP Zona Marino Costero	1	0				Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	
* Elaboración Plan COREMYPE.	1	0				Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	Se ha reestructurado PIP por UF y se está gestionando cambio de uso terreno en GL.
* Consolidación Proyecto Parque Industrial	1	0				Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	

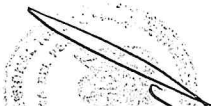


00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I. SEMESTRE			RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%		
* Eventos INNOVATE, PROCOMPITE, TIC	110	123	111.82			Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	/123 Participantes a taller INNOVATE PERU con PRODUCE: informe N° 002-2016
* Cadenas Productivas	1	0			0.00	Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	
* Boletines	4	0			0.00	Fany Corzo Neira / Ibeth Rossiter	
* Directorio	1	0			0.00	Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	
* Inscripción de Asociaciones RENAMYPE	5	0			0.00	César Alcántara R.	
* Convenio Colegio Notarios, SUNAT, SUNARP	1	0			0.00	Carlos Noblecilla Calero	Se ha propuesto al coordinador de PRODUCE, concretar convento
* Asesoramiento REMYPE	50	5		10.00		Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	/Apoyo a 05 MYPE para inscripción en REMYPE
* Eventos feriales: Día de la Industria, MYPES, Campesino y alimentación.	4	1		25.00		Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez / Ibeth Rossiter / Fany Corzo	/Día de la Industria Nacional. Con desfile e izamiento de bandera: 30 participantes - 05 Asociaciones
* Exposiciones MYPES productivas regionales	50	6		12.00		Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	/Día de la Industria y Feria por el Día del Campesino.
* Día del Pisco Sour	1	1			100.00	Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez / Ibeth Rossiter / Fany Corzo	
* Festival del Pan	1	0			0.00	Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez / Ibeth Rossiter / Fany Corzo	
* Formalización de MYPES	80	27		33.75		César Alcántara R., Carlos Noblecilla Calero / César Alcántara Rodríguez	
* Reuniones COREMYPE	2	0			0.00	César Alcántara Rodríguez	





00000303

11 OCT 2016

Copia fiel del Original

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA	TAREAS PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO AL I SEMESTRE				OBSERVACIONES
			MAYOR A 100%	MENOR A 100%	IGUAL A 100%	NO EJEC.	
* Capacitación MIPYMES	100	46		46.00	100%		Carlos Noblecilla Calero / 21 Participantes a primer taller emprendedor Peruano César Alcántara Rodríguez / PRODUCE Informe N° 04 y Taller metodología de IVFP Tumbes - Informe N° 06-2016
* Atención solicitudes AE, AM, bebidas alcohólicas.	10	3		30.00			Carlos Noblecilla Calero / Se autorizó dos registros especiales de AE y se otorgó una constancia a nuevo usuario de AE, empresa INCABIOTEC SAC
* Actualización Sistema de Registro Único	4	2		50.00			Fany Corzo Neira / Actividad con PRODUCE DIQPF: actualizando sistema electrónico de RU
* Difusión normatividad alcohol etílico, metílico y procedimiento sancionador.	3	1		33.33			Fany Corzo Neira / Ibelh / En proceso de implementación del sistema electrónico de registro de AE y BA por PRODUCE
DIRECCION ZONAL ZORRITOS (DZZ)	100	48		48.00			Manuel Loayza Ipanaqué / Se decomisó 5000 Kg de la especie caballa. Felipe Varillas Gutiérrez / Rolando Pérez/ Roberto Silva Quezada.
* Seguimiento y Supervisión a las IPA	24	10		41.67			Informes económico DPA Acapulco y DPA Cancas, así como del TPZ Zorritos.
* Tramitar solicitudes de: - Permisos de pesca E/P - Cambio de titular - Pescador no embarcado - Certificaciones artesanales.	50 50 100 100	0 7 4 7		14.00 4.00 7.00	100.00	0.00	
* Cursos. * Tramitar solicitudes de Es Salud y vida * Reuniones	2 30 20	2 0 6		30.00		0.00	Seis (06) actas de trabajo

